

plaza pública. para la edición del 6 de junio de 1991

# Camacho, figura central

# Premio Tierra, Procuraduría

miguel ángel granados chapa

Hoy recibirá el Presidente Salinas el premio Tierra, otorgado por una fundación internacional, encabezada por Claes Nobel, sobrino de Alfred, creador de las famosas preseas que llevan su nombre. Tierra Unida es el nombre de este organismo no gubernamental, vinculado con las Naciones Unidas, que premió al Presidente de México por su lucha contra la contaminación. Lo recibirán también <sup>e instituciones,</sup> otros ~~personajes~~ <sup>personajes</sup> como el Dalai Lama, la primera ministra de Noruega y el Unicef.

Aparte la proyección internacional de esa distinción, ese hecho y otros se unen para producir un <sup>interesante</sup> fenómeno interno que se concentra en la persona del regente de la ciudad de México, Manuel Camacho. Una voz excepcionalmente autorizada en estas materias, porque preside el Grupo de los Cien, que permanentemente hace promociones ecológicas, el poeta Homero Aridjis, de inmediato hizo notar lo siguiente:

"Entre las ocho razones para oborgarle el premio Tierra Unida a Carlos Salinas de Gortari, cinco de ellas están vinculadas a la ciudad de México: el presupuesto de dos mil <sup>u</sup> quinientos millones de dólares que ha destinado para reducir la contaminación atmosférica, la introducción de gasolina sin plomo, el mejoramiento del transporte colectivo, la aplicación del programa Hoy no circula, el cierre de la refinería de Azcapotzalco".

Especialmente esta última merece una referencia <sup>aparte</sup>, porque manifiesta la sensibilidad política de Camacho y su cercanía con las decisiones presidenciales. Con propósitos políticos, Camacho había sido patrocinador del ~~pro~~ proyecto de cerrar la refinería chintolola, pero se topaba invariablemente con las objeciones técnicas y financieras de los funcionarios y expertos de la Sedue y Pemex. Todavía un mes antes de la decisión, a mediados de marzo, la comisión de ecología de la Cámara de Diputados recibió informes de esas dos ~~fuen~~

tes, conforme a los cuales se ~~desestimaba~~ desestimaba toda medida referida a las instalaciones de Azcapotzalco. En las vísperas del 18 de marzo, sin embargo, los razonamientos políticos de Camacho, probablemente relacionados con uno de los flancos de las prenegociaciones del tratado de libre comercio y la <sup>o</sup> ~~c~~ conjuntura electoral capitalina, persuadieron al Presidente para tomar la decisión clamorosamente anunciada en el aniversario de la expropiación petrolera. El premio que hoy recibe el Jefe del Estado es un subproducto nada desdeñable de esa decisión.

Pero si esta intervención de Camacho fue visible sólo en círculos cerrados del gobierno, aunque después se haya difundido, fue mucho más pública la actitud del regente en torno de la designación de Ignacio Morales Lechuga como Procurador General de la República. El que éste hubiera llegado a Los Pinos, para que el Presidente le diera posesión de su nuevo cargo, en un automóvil conducido por Camacho, es mucho más que una muestra de camaradería, <sup>parece ser</sup> ~~sino~~ la obligada evidencia de una vinculación política que se quería hacer aún más ostensible en ese momento.

El Procurador del Distrito Federal no es, en rigor, dependiente del Jefe del departamento del Distrito Federal. Ambos funcionarios son nombrados por el Presidente de la República, ambos forman parte del gabinete, cada uno disfruta de presupuesto propio, <sup>Y</sup> autofinanciado por separado por la Cámara de Diputados, y su actividad se rige por sendas leyes orgánicas que no establecen sujeción alguna de la Procuraduría al DDF. Pero, en la práctica, hay una presencia omnimoda del gobernador de la ciudad en todas las áreas que actúan en el mismo perímetro, ~~por~~ lo que ~~es~~ es el jefe político de la entidad. Como tal, se explicaría que Camacho apadrinara a Morales Lechuga en la toma de posesión, pero también se explicaría por el hecho de que, perteneciendo al equipo del primero, el segundo ascendiera, aparte sus méritos propios, por su pertenencia a tal equipo y gracias al influjo de quien lo encabeza. Como dicen los columnistas políticos tradicionales: "Ojo con Camacho, no lo pierda de vista".

